

**CALLEJERO Y POLÍTICA: LA ENCRUCIJADA DE 1936
Y SUS SECUELAS EN SEGURA DE LEÓN**

Andrés Oyola Fabián

CALLEJERO Y POLÍTICA: LA ENCRUCIJADA DE 1936 Y
SUS SECUELAS EN SEGURA DE LEÓN

Andrés Oyola Fabián

*Los nombres de las calles son signos urbanos
que hacen presente el pasado y establecen
en el espacio público un discurso de memoria
que contribuye a forjar los imaginarios
históricos e identitarios de los ciudadanos.*

(Sánchez Costa, F.)

Introducción

El conocimiento del nomenclátor nos pone en contacto con las propias señas de identidad local afirmadas a través del tiempo de forma espontánea o inducida cuando el poder político interviene en el proceso de denominar las vías urbanas con títulos significativos para la sociedad local o, al menos, para los munícipes de turno. Pareciera, por otra parte, que el nombre de las calles y la numeración de las viviendas de las nuestras poblaciones fueran «de toda la vida», cuando resultan de implantación reciente, si por tal tenemos la fecha de 1860. Otra cosa es el tema de la identificación de las viviendas o, mejor dicho, de su localización o dirección concretas a la hora de encontrar una determinada para, p.e., entregar una carta, cosa que los usuarios han sabido solucionar sin problema alguno desde los tiempos más antiguos.

Conviene hacer notar que, al imponer un nombre de calle o al cambiarlo por otra, sus promotores oficiales suelen incluir una introducción doctrinal con la que explican en primera instancia los motivos que los han llevado a promover la imposi-

ción del nombre o su cambio.¹ A este respecto también hay que decir que el nombre de calles viene a ser impuesto y promovido por diversos medios: la tradición, los rectores de la política local en la mayoría de las veces, bien *motu proprio* o por iniciativa ciudadana que se dirige a la autoridad local con el correspondiente escrito, o bien la recomendación, más o menos imperativa, de la autoridad gubernativa superior. De todo ello tenemos muestra en la historia del nomenclátor local de Segura de León.

¹ Véase el siguiente testimonio del Archivo Municipal de Valdecaballeros (Badajoz) y compárese con lo que escribimos más adelante: En el pleno del 29 de agosto de 1929 se trata otro tema interesante: el nombre de las calles. Así, el alcalde, Eliseo de la Torre, señala «que convenía reducir el número de nombres de las calles, porque el pueblo estaba dividido en muchas, con denominaciones feas y sin que los nombres respondieran a recuerdos históricos o nombres ilustres.» La corporación decide que los nombres respondan a estos principios, por lo que acuerdan por unanimidad algunos cambios. En primer lugar deciden que la Plaza Nacional reciba el nombre de Plaza de Alfonso XIII; que las calles Iglesia, Cruces y «Albaca» queden agrupadas en una sola, denominada Barón del Castillo de Chirel, «como ligera prueba de gratitud por su desinteresada gestión en bien de los intereses de este pueblo»; que la calle Torre se denomine Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación, en agradecimiento por su gestión en pro de los intereses locales; que las calles denominadas Venero, Plaza, San Simón y Mesones se agrupen en una calle denominada «De la Pedrilla, gratitud merecida al que fue insigne médico y filántropo, vecino que pródigamente supo derramar sobre el pueblo desinteresadamente su ciencia y su óbolo que tanto remediaron las necesidades a sus convecinos»; que la Plazuela de la Paz, Arriba, Olivares y Mojón se agrupen en una denominada Gabriel y Galán; que igualmente se agrupen las de Fraguas y Pósito, y se denominen Joaquín Costa; que se agrupen las de Peñas y Horca en una denominada Primo de Rivera; que se agrupen Plazuela de Abajo y Torralba en una denominada Castelar; y por último, que se agrupen la de Pozo y Corralada en una denominada Moreno Nieto.

Agradezco la información a nuestro amigo Juan Rodríguez Pastor, que hace el extracto de su *Historia de Valdecaballeros*, en espera de publicación.

Callejero histórico de Segura de León y su cambios

No vamos a tratar del origen de la toponimia local. Nos vamos a centrar en el hecho comprobado de la utilización del callejero como medio de propaganda política, hecho tan evidente que apenas necesita demostración. Podemos decir que es un procedimiento publicitario anterior a los que la publicidad moderna ha perfeccionado y que va más allá de ella. Basta echar una ojeada al callejero de la población más pequeña para comprobarlo. A estas alturas, no es difícil convenir en la trascendencia de la fecha que da título a nuestro trabajo en la historia nacional y local. Los hechos que vamos a referir no harán más que justificar dicha trascendencia.

El rotular sistemáticamente las calles y numerar sus casas es un proceso relativamente cercano en el tiempo, como ya hemos adelantado. En el caso que nos ocupa, es decir en la villa de Segura de León, el concejo se vio obligado a proceder a la rotulación de calles y numeración de viviendas por disposición de la superioridad, que en diciembre de 1859 así lo había transmitido. Hasta ese momento se habían ido configurando un callejero de 23 calles históricas, algunas con cambio comprobado de denominaciones desde el s. XVI, tiempo desde el que disponemos de datos viarios.

Aparte del cambio de denominación de la plaza mayor, que nunca se llamó así, por la sencilla razón de que el trazado viario no localiza más espacios urbanos de esta clase. De plaza pública pasó a ser Plaza de la Constitución, posiblemente en torno a 1812. Las demás calles de denominación histórica no comenzarían a sufrir el proceso de cambio nominativo hasta entrado el siglo XX, concretamente hasta 1924, año en que el pleno local tomó el acuerdo de denominar a la vieja calle de la Fuente General Primo de Rivera, el nombre de quien había propiciado la dictadura el año anterior. Lo mismo sucedió en poblaciones como

Pontedeume (La Coruña),² El Cerro de Andévalo (Huelva)³ o Valdecaballeros (Badajoz),⁴ lo que nos lleva a la convicción de que debió suceder en muchas poblaciones de España y por el mismo motivo.

Sería cuatro años después cuando, según acuerdo de pleno de 22 de diciembre de 1929, se operaría en el nomenclátor local el primer cambio masivo de los seis que tenemos documentados en Segura de León. Ocho calles cambiaron el nombre tradicional por uno nuevo, entre ellas la antigua calle Ollerías que recibiría precisamente la denominación de Calle Zurbarán, el pintor de Fuente de Cantos, y emigraría a una calleja cercana, conocida popularmente como Calleja de los Bueyes. En dicho pleno el presidente hace constar «que había recibido una carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil en la que rogaba a la Corporación que, para tributar un homenaje a la Regia Madre, Q.E.P, le pusiera su nombre a una de las calles de la población, creyendo por esta causa podía la Corporación, nombrar otra con el de S.M. el Rey, y variar todas aquellas que tiene en proyecto. Enterados [...]por unanimidad acuerdan que se rinda el homenaje pretendido variando el nombre de las calles siguientes:

- Ollerías.....Zurbarán
- Romano.....Antonio Falcón (tachada toda la línea)
- Cuchilleros.....María Cristina
- ÁguilaPedro Crespo

² Carlos de Castro, en *Cátedra, revista de estudios eumeses*, nº 2, monográfico dedicado a los 75 años de la II República, pág.25. Se da el nombre de general Primo de Rivera a la calle de la Pescadería por acuerdo de 31 de marzo de 1924, siendo rebautizada en sesión de 19 de abril de 1931 con el nombre de Fermín Galán.

³ En esta población se llamó Primo de Ribera a la calle El Barrio, según acuerdo de 1929. Rico Romero, J. (2002): *El Cerro de Andévalo. Territorio y Población*. Huelva. pág. 37.

⁴ Véase el texto que incluimos más arriba.

- Calzadas.....Ildefonso Serrano
- Ramírez.....Ramírez de Prado
- Enfermería.....Jorge Manrique
- Castillo.....Alfonso XIII.»

Si tenemos en cuenta que hasta 1970 el callejero segureño solo contaba con 23 calles, que hemos considerado históricas, el cambio de 1929 afectó al 30 por ciento del callejero y estuvo promovido por la petición de la superioridad de poner nombre de una calle a la memoria de la reina madre doña María Cristina recién fallecida. Ello acarreó como efecto paralelo que se pusiera a otra calle el nombre del rey Alfonso XIII y se aprovechara la ocasión para el cambio de las seis restantes.

Cambio con significado cultural

En este primer cambio, aparte de los dos mencionados de significado político, pesó más el de carácter que podríamos llamar cultural, ya que entraron en el callejero segureño los nombres de Zurbarán, Jorge Manrique, Ramírez de Prado, Pedro Crespo e Ildefonso Serrano, todos ellos relacionados con la literatura o el arte y al margen de la lucha política. El último citado fue párroco de Segura durante cerca de cuarenta años y ha merecido ya una tesis doctoral y distintos trabajos centrados tanto en su obra pastoral como en la pedagógica y literaria. Su obra «La Europeada», poema épico burlesco sobre el estallido de la 1ª Guerra Mundial, al que hemos dedicado un amplio trabajo, fue editado en 1914 precisamente en la imprenta fuentecanteña «San José». El nombre de la calle Romano y su cambio aparecen tachados. Antonio Falcón fue un sacerdote de larga trayectoria pastoral en la población, en la que sobresalió, según se afirma, su asistencia espiritual y material a los enfermos de la gripe de 1918.

La década de la tragedia

En la inmediata década el proceso de cambios de denominación de calles sería más drástico y constituiría una buena muestra de lo que supusieron los vertiginosos y trágicos sucesos en torno a 1936. Para empezar, en 1930, en el contexto del fervor religioso suscitado por la inauguración del monumento al Corazón de Jesús en junio de 1930, el alcalde que, en nombre del pueblo había leído el acto de consagración del monumento y del lugar en lo alto de la conocida Piedra Gorda el día 8 de dicho mes, propone al pleno de 20 de julio siguiente que a partir de 1º de enero de 1931 se denominase Calle del Sagrado Corazón de Jesús a la que se llamaba calle Alta, que desde la parroquia misma conduce hasta el lugar recién consagrado. Si llegó a darse el cambio real de denominación (una cosa es lo que se acuerda en pleno y otra la que se convierte en realidad, como tenemos comprobado repetidamente en este apartado del acontecer local) sería por poco tiempo. En efecto, la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 supuso la eliminación de calles dedicadas al rey dimitido y a la que fuera reina regente y la imposición del nombre de Plaza de la República a la plaza pública. En el quinquenio republicano no se impusieron nuevos nombres de calles. Como podemos comprobar en la lectura de las actas de pleno los sucesivos consistorios de la época republicana estuvieron formados por concejales de distinto y opuesto pensamiento político, de modo que se hacen propuestas de signo muy distinto, cuyo análisis no es de este momento.

Sin embargo, una vez producido el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 y consumado el advenimiento del ayuntamiento socialista monocolor, la toma en consideración del nombre de calles se hizo inmediato y masivo. En sesión de 26 de este mes uno de los concejales del pleno socialista proponía lo siguiente doctrina viaria:

«... que siendo tan antiquísimos los nombres de algunas calles de la población creía que habiendo tantos hombres ilustres de los que tanto han

luchado por traer la República a nuestra querida España se rotulen varias con esos nombres, acordando la Corporación que así se haga y para ello dan un voto de confianza al señor Alcalde.»

Las razones políticas del concejal son evidentes: terminar con los añejos nombres tradicionales de la calle, muchos de ellos portadores de devociones religiosas o actividades artesanales ya desaparecidas, y modernizarlos con el nombre de quienes han protagonizado el cambio histórico en un pasado más o menos inmediato, puesto que se recurriría a personajes como Mariana Pineda, Joaquín Costa, los presidentes de la I República, el pedagogo Ferrer y los propios líderes republicanos del momento. Compárese lo dicho con el siguiente acuerdo del concejo de Pontedeume (La Coruña) de 19 de abril de 1936, por el que se rebautiza la calle Primo de Rivera, antes Pescadería, con el nombre de Fermín Galán:

«El concejal Don Eulogio Gunturiz Pastor, previa benia de la Presidencia, hizo uso de la palabra para rogar a la Corporación que con el fin de conmemorar el hecho feliz de la implantación de la República se sustituyan los nombres de la calle Real de esta villa por el de calle de la Libertad, el de la plaza del Conde por el de plaza de la República y el de la calle Primo de Rivera por el de Fermín Galán y el de la del 13 de septiembre por la de 14 de Abril». El acuerdo fue aceptado y no nos consta que fuese revocado con posterioridad. El nombre de Pescadería estaba tan arraigado que no hizo falta.»

La propuesta fue efectiva porque solo tres días después el alcalde llevaba en cartera los nombres solicitados. El 29 de febrero de aquel año bisiesto de 1936, que resultaría fatídico para los vecinos de Segura,

«... el mismo Sr. Alcalde hizo saber a la Corporación que en virtud del voto de confianza dado en la sesión del día 26 para cambiar el nombre de varias calles por el de hombres ilustres que tanto lucharon por establecer

el Régimen Republicano, traía los nombres que a continuación se expresan para que si lo creen oportuno sean aprobados en este día:

Antigua calle de San Roque se llamará desde hoy Manuel Azafia

- « San Francisco, Pablo Iglesia
- « Santa Cruz, Fermín Galán
- « Santiago, Salmerón
- « Pedro Crespo a Pedro Rubio (Heredia)
- « Romano, Francisco Ferrer
- « Cuchilleros, Joaquín Costa
- « Castillo, Pi y Margall
- « Cárdenas, Alcalá Zamora
- « Colegio, Marcelino Domingo
- « Portugalejo, García Hernández
- « Sindicato, Mariana Pineda
- « Mesones, Indalecio Prieto
- « Cubillos, González Peña
- « Plaza de la Iglesia, Plaza de Castelar
- « Ramírez de Prado, Largo Caballero
- « Alta, Martínez Barrio
- « Fuente, Avenida de la Libertad
- « Jorge Manrique, 14 de abril
- « Matadero, Julián Besteiro.»

Podríamos detenernos en cada una de los nombres antiguos y el significado de los nuevos, pero este asunto excede los límites de esta comunicación. Queda en evidencia que casi todo el callejero sufría, pues, el cambio propuesto. Solo las calles Ildefonso Serrano, a pesar de la condición de clérigo de su titular, o la de Ramón y Cajal, a la que se había dado nombre en un pleno de octubre de 1924, se salvaron del cambio, lo cual no parece casual, sino que debieron tener en cuenta la calidad personal, caritativa y científica del primero y la científica del segundo, reconocida con el premio Nobel de Medicina en 1906.

Al poco tiempo de este cambio, se produjo una circunstancia política que llevó a introducir un cambio fulminante en este nuevo

callejero: tras la destitución de Alcalá Zamora el 11 de mayo de 1936 como presidente del Gobierno, el concejo local procede en consecuencia el 30 de mayo siguiente: «También acuerda: que la calle que se llamaba Alcalá Zamora se llame desde hoy Doctor Vallina.»⁵ Se trataba de Pedro Vallina, el médico anarquista, nacido en Guadalcanal en 1879. Protagonizó luchas por los derechos de los obreros y campesinos y participó en diversas conspiraciones contra la Dictadura de Primo de Rivera y Alfonso XIII. Moriría en el exilio de Méjico en 1970. Tampoco era casual la elección de este conocido médico, puesto que la advocación de san Roque evocaba una tradición medicinal y curativa, que se sumaba a la existencia de un hospital del mismo nombre en las traseras de esta calle.

La reacción, 1936-1941

Como era de esperar, tras la entrada de las tropas del bando nacional el 14 de septiembre, se volvería al nombre antiguo de las calles y se impondrían otros nuevos, cosa que se fue haciendo en sucesivos plenos. En 20 de febrero de 1937 se cambia el nombre de la plaza, cuatro calles y se devuelve a las demás al nombre anterior a la reforma socialista:

«Acuerdan rotular la Plaza con el nombre de Plaza de España; plaza de la Iglesia [con el nombre de] Queipo de Llano, calle Fuente, José Antonio Primo de Rivera; Jorge Manrique, 14 de Septiembre y Castillo, General Franco, quedando las demás calles con el nombre que tenían hasta el 28 de febrero del año anterior.»

⁵ Siempre llevó la fama de su leyenda ácrata y, por esta razón, sufrió el destierro en la llamada Siberia extremeña, en Londres y en París. Tras la Guerra Civil se inicia su segundo y definitivo exilio. Vallina siguió sanando en lugares olvidados de Santo Domingo y de Méjico. En los últimos años de su vida, escribió sus memorias y dos libros: *Aspectos de la América actual* (1957) y *Crónica de un revolucionario* (1958). Murió en Veracruz (Méjico) en 1970.

Siete días después, el 27 de febrero, se vuelve a insistir en la contrarreforma viaria, con cuatro nuevos nombres de calles:

«Y por último acuerdan rotular la calle de Santiago con el nombre de Calvo Sotelo, la del Reloj con el de Santiago, Castillo desde la casa de doña Luisa Cardenal, segunda puerta hasta la de Francisco García Arroyo y Barriada de la Fuente desde la de José Santana Candil hasta la de Rafael Ruiz Morato que antes pertenecían a la calle Jorge Manrique.»

Se recordaba así a quien fuera la primera víctima nacional de la contienda. Por otra parte, como la histórica calle Castillo llevaba ya el nombre del general vencedor de la guerra, se recuperó el nombre tradicional imponiéndoselo a una calle nueva que había ido surgiendo desde comienzos de la década en la ladera occidental de la fortaleza santiaguista.

Del 10 de abril de 1937 es el siguiente acuerdo: «Y por último acuerdan: que se proceda a rotular las calles con los nuevos nombres» que resulta una referencia de interés porque da fecha de construcción de los rótulos de mármol de esas calles, casi todos en su lugar en la actualidad, salvo los sustituidos en posteriores reformas viarias.

Sigue el cambio de nombres en sesión 17 de abril de 1937 en la que acuerda un nuevo cambio que afecta a otras cuatro calles:

« Que desde la esquina de la Plaza de la calle Santa Cruz hasta el Muladar y antiguas escuelas se denomine Capitán Navarrete y el resto Santa Cruz como se llama hoy; Chávez García a la que se nombra 14 de septiembre de 1936; 14 de septiembre a la del Matadero hasta el molino de D. José Antonio Maya inclusive y Cristo de la Reja desde la esquina de la casa de Dolores Santana hasta la terminación en la Angustia.»

Después de cuatro acuerdos sobre remodelación viaria, se pone nombre, en primer lugar, al jefe de la columna que, partiendo de Fuente de Cantos, llegó a Segura en las primeras horas del

14 de septiembre. Esta fecha, que debió dar nombre a la calle Jorge Manrique en cuanto se constituyó el nuevo ayuntamiento la tarde de este día, se le da ahora a la calle Matadero. A pesar de lo que la devoción del Cristo de la Reja significa en Segura desde el s. XVI, no contaba con nombre de calle. Ahora se le quita un tramo grande a la de San Francisco, así llamada porque conducía desde el corazón de la villa al callejón del convento y al propio convento franciscano, para significar por este medio la fecha de la toma del pueblo, no casualmente producida en la fecha de su festividad.

No debió procederse con inmediatez al cambio acordado, porque un mes más tarde, en mayo de 1937, se da lectura a un escrito o petición firmado por Fernando Agudo Aparicio, alcalde desde el 14 de septiembre de 1936 hasta febrero de 1937, el sacerdote José Jaramillo Peña, y 31 firmas más que pedían

«que se ponga nombre de calle al Capitán Navarrete así como que se rotule otra con el de Chávez García, joven que fue la única víctima del marxismo en esta localidad asesinado vilmente el mismo 14 de septiembre de 1936 en la huida de los rojos.»

La iniciativa de personajes significados en el ámbito político y religioso local da a entender que se había descuidado nominar a una calle con el nombre del capitán o que no había salido el acuerdo de las paredes del ayuntamiento. Por otra parte, con el texto a la vista, estamos ante un contundente testimonio sobre el número de víctimas producido en Segura antes de la toma de la población por la columna del capitán Navarrete, sobre todo porque en la lápida de la Cruz de los Caídos figuraría una larga nómina de los muertos en la Guerra Civil en el campo de batalla o en Paracuellos del Jarama. Además se documenta lo que se sabe desde entonces en el pueblo, que el joven falangista Chávez García murió no en un fusilamiento a manos de vecinos de Segura, sino en un enfrentamiento con los mineros procedentes de la zona de Huelva cuan-

do estos huían y se encontraron con la víctima en un paraje entre Segura de León y Bodonal de la Sierra.

Sigue la lista de omisiones «involuntarias» y no será esta la última. En pleno de 26 de junio de 1937 se informa y acuerda lo siguiente:

«Que al rotular con nuevos nombres varias calles de la población se había omitido involuntariamente el nombre del inmortal glorioso GENERAL MOLA. Que desde hoy se denomine calle «General Mola la que lleva el nombre de Cuchilleros.»

Tres años se tardaría en llegar al acuerdo siguiente. El 9 de septiembre de 1939 se promueven tres nuevas calles:

«... el Sr. 2º Teniente de Alcalde, Don Antonio Casquete Hernando propone al Ayuntamiento se rinda un homenaje a los vecinos del pueblo asesinados por los rojos D. Francisco Sánchez Miranda, D. Fernando Maya León y D. Juan Díaz Cardenal igual que se ha efectuado con D. Antonio Chávez García. Además entiende y propone dicho señor Tte. 2º de Alcalde, que por el Ayuntamiento se debe en representación del pueblo, otro homenaje al Sr. Sánchez Miranda que con su relevante personalidad política, social y científica elevó el nombre de Segura a tan brillante altura. Todos los señores asistentes se adhieren a las proposiciones del Tte. 2º acordando que el homenaje sea perpetuar la memoria de los tres mártires poniendo el nombre de Díaz Cardenal a la Travesía de los Remedios, Maya León a la nombrada hoy Nueva y Sánchez Miranda a la conocida por Matadero, comenzando por la casa donde nació en la que se ha de colocar una plaza conmemorativa, como segunda petición de D. Antonio Casquete ...»

Se trataba de víctimas encarcelas en las checas de Madrid, tras delación que se achaca a vecinos de Segura de León, y fusiladas en Paracuellos. Sánchez Miranda era una personalidad política conocida: abogado y diputado de la CEDA, secretario político

del ministro de Agricultura, Manuel Gimeno Fernández entre el 4 de octubre de 1934 y el 3 de abril de 1935, diputado por la misma circunscripción de Badajoz, y como él, miembro también de la Minoría Popular Agraria.⁶ Había sido alumno del colegio San Francisco de Sales de Segura de León, fundado por Ildefonso Serrano. Se doctoró en derecho en la Universidad Central, de la que llegó a ser profesor. Sánchez Miranda fue redactor de *El Debate*, estuvo relacionado con el cotidiano *El Correo Extremeño* y participó en la fundación de *Hoy*, para cuyas páginas escribió el editorial del primer número. Sería impulsor y fundador de Acción Popular en Badajoz.⁷

Fernando Maya León (1884-1936) era sacerdote y profesor de instituto por oposición. También había sido alumno del colegio San Francisco de Sales, dirigido por Ildefonso Serrano. Su nombre aparece entre los fundadores de la Casa de Extremadura en Sevilla, donde había estudiado Filosofía y Letras. El estallido de la guerra le cogió haciendo cursos de verano en Madrid.⁸ Fue fusilado la madrugada del 7 de noviembre de 1936. La calle a él dedicada es, con la de Sánchez Miranda, la única con referencia a personajes o sucesos de la Guerra Civil que sobrevivió a la reforma de 1991, seguramente porque para entonces se había perdido la memoria de los personajes en cuestión especialmente el de Maya León, ahora rediviva por haber sido incluido en la lista de beatos de la Iglesia, como sacerdote mártir de la contienda.

⁶ CALVO GONZÁLEZ, J: «Sugestión, indicación y presión política (Un análisis empírico sobre el entorno social y político del Poder: España, octubre 1934-abril 1935)» en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). Núm. 65. Julio-Septiembre 1989, pp. 285-332.

⁷ ROSIQUE, FRANCISCA (1986): «Historia civil y procesos económicos sociales» en *Historia de la Baja Extremadura*, vol. II, Badajoz, pp. 1290-1291.

⁸ Autor desconocido; (2006) «Nuestros Mártires. Don Fernando Maya León, un cura de Segura martirizado en Paracuellos del Jarama» en *Iglesia en camino. Semanario de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz*. Número 638. 15 de octubre

Juan Díaz Cardenal (1915-1936) había aprendido tipografía en la imprenta N^a S^a de Gracia de la localidad, fundada por Ildefonso Serrano. En una tarjeta de visita que conserva la familia se presenta como impresor. En el momento de su detención y muerte se hallaba matriculado en el Instituto Social Obrero de Madrid, fundado por el cardenal y periodista Ángel Herrera Oria. En una foto de grupo conservada por la familia, aparecen Juan y sus compañeros del Instituto presididos por Herrera Oria, todavía seglar, y, junto a éste, el que luego fuera obispo de Huelva, arzobispo de Zaragoza y procurador en Cortes Pedro Cantero Cuadrado. Como leemos en una esquila mortuoria que comparte con Fernando Maya León, también murió en la madrugada del 7 de noviembre, lo que confirma que compartían vivienda en Madrid, de lo que también nos informa la familia.⁹

Debió dilatarse la ejecución de lo acordado en septiembre de 1939, porque en acta de pleno de 19 de enero de 1941 consta lo siguiente:

«Y por último acuerdan que la calle Travesía de los Remedios se denomine Arrabal, la del arrabal Díaz Cardenal y la de la Paz Maya León y la de Santiago Onofre Domínguez con el fin de perpetuar la memoria de los que fueron víctimas de las iras marxistas...»

Este último dio nombre a la calle en la que había nacido, sin que dispongamos por el momento de datos biográficos suyos significativos. También en 1941, en pleno de 30 de septiembre, con motivo del traslado a Badajoz de quien había sido párroco de Segura desde 1931, el alcalde comunica al pleno

⁹ Literalmente se dice en la esquila mortuoria «que murieron por Dios y por España, asesinados por la canalla roja, tras los tormentos de la Cárcel Modelo, el 7 de noviembre de 1936.» Agradecemos la información a su sobrina Ángela Agudo Díaz.

«que de todos es conocido que fue la primera víctima de la ferocidad marxista hasta el extremo de dejarle por muerto en una casa de la calle Portugalejo de esta villa creyendo debía dedicársele un recuerdo tanto de su provechosa actuación como de los atropellos cometidos contra su persona. Enterados los concurrentes por unanimidad acuerdan: Que el homenaje que desde el Sr. Alcalde consiste en poner a la calle de Portugalejo donde se desarrollaron los tristes sucesos del año de 1936, 21 de julio, el nombre de Primitivo Leal, previos los trámites reglamentarios.»

Fue tiroteado ese día por negarse, según cuentan, a entregar las llaves de la parroquia al ayuntamiento. Alcanzado en la frente, salvó su vida tras ser trasladado en coche a Badajoz por el entonces alcalde socialista y un policía municipal. Aunque no consta que de hecho llegase a llevarse a cabo la rotulación de este nombre de la calle, algunos vecinos nos han comunicado que llegaba correspondencia a sus casas con el nombre de D. Primitivo Leal, fue nombrado hijo adoptivo del pueblo en sesión de pleno de 15 de julio der 1948.

La Cruz de los Caídos erección, traslado y nueva plaza en el callejero

La llamada Cruz de los Caídos, levantada en todas las poblaciones de la nación, se inauguró en Segura el 29 de octubre de 1940, ubicándose en punto tan emblemático como el patio exterior del convento franciscano, que alberga la imagen del Cristo de la Reja, en cuyo día se había producido la toma de la población por la columna del capitán Navarrete. Como se dice más adelante, había sido costeada por todos los vecinos. En su frente figuraba una lápida de mármol con el nombre de los segureños del bando nacional, fallecidos durante la guerra, todos menos uno lejos de la población. En sesión del 19 de octubre el alcalde había informado de:

«Que con motivo de ser el 29 del actual la fecha de la Conmemoración de los Caídos durante la Guerra por Dios y por la Patria creía oportuno que en ese día se invitara al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que presidiera el acto de bendición de la Cruz erigida en el Patio del Convento en el Santo Cristo de la Reja dedicada a los que dieron la vida por librarnos de las furias rojas ... Por unanimidad acuerdan: Que desde luego se veía muy honrada la Corporación si el Sr. Gobernador Civil aceptaba la invitación y presidiera el acto de la misa y bendición de la Cruz que costeada por parte del vecindario está colocada en el lugar antes indicado para que esté siempre vivo el recuerdo de aquellos que fueron víctimas del Marxismo, que estos actos se celebren el día 29 del corriente fecha de la conmemoración de los mismos para lo cual ha de publicar un bando el día 27 para que todos los camaradas y vecindario que no tengan causa justificada dediquen expresado día a la Misa y demás actos que se organicen como día de luto, quedando advertidos los que puedan y no quieran darse por enterados de que serán puestos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil para que sean castigados severamente.»

La cruz sería trasladada a la llamada puerta del sol de la iglesia parroquial antes de 1957, ya que en pleno del 8 de febrero de ese año consta lo siguiente: «A propuesta del 1º Teniente de Alcalde D. Angel Garduño, se acuerda por unanimidad rotular con el nombre de «Plaza de los Caídos» la plazoleta donde está colocada la Cruz de los Caídos en la Cruzada Nacional.» Allí permanecen cruz y rótulo de la plazoleta en la actualidad, aunque en 1985 se sustituyó la lista de víctimas por una inscripción dedicada a todos los segureños fallecidos en las guerras de España.

¿Un olvido freudiano?

Algo se había olvidado en este nuevo proceso de cambios viarios, por lo que alguien se encargó de recordarlo cinco años después del 14 de septiembre de 1936. En pleno de 14 de diciem-

bre de 1941 intervino el concejal D. José M^a Chávez Molina con el siguiente alegato:

«Que había notado que al rotular algunas calles de la población con los nombres de algunos generales de los que más se distinguieron en el Glorioso Alzamiento Nacional y el del comandante de las fuerzas que libraron este pueblo del dominio rojo se había omitido tal vez por olvido el nombre del teniente don Melitón Guillén que tanto se distinguió por su valor en aquella cruzada... por unanimidad acuerdan que se le ponga a la calle de [en blanco] quedando así salvada tan señalada omisión».

En efecto, se le puso este nombre a la calle Cárdenas, aunque, como se puede ver en los anuncios comerciales de la revista de fiesta, editada en 1954 y 1961 y años siguientes, se siguieron utilizando indistintamente el nombre antiguo y el nuevo.

En pleno de 8 de febrero de 1941 se da lectura de una carta de agradecimiento del ya capitán de Infantería D. Melitón Guillén Muñoz por haber puesto su nombre a una calle de la población «cuando lo único que hizo fue cumplir con el sagrado deber de Español». Ruega que se haga constar en acta de una próxima sesión «su agradecimiento y gratitud a este pueblo que desde hoy lo mismo que él lleva mi nombre en una de sus calles, yo sabré llevarlo con orgullo dentro de mi corazón. «Los asistentes a la sesión

«por unanimidad acuerdan: Que desde luego conste en acta el señalado agradecimiento del expresado Sr. que nunca podrá ser mayor que el que le debe este vecindario por haberle librado, ayudando al Capitán Navarrete, del dominio marxista el 14 de septiembre de 1936.»

Todavía habría otra disposición en línea con los cambios que se produjeron a partir de 1936. Sería el último coletazo de la presencia en la vía de los vencedores de la guerra civil del 36. La calle General Franco modificaría ligera pero significativamente su nombre en pleno de 25 de mayo de 1953, en el que se acordó

«unánimemente rotular la calle General Franco con el nombre de GENERALÍSIMO FRANCO, para lo cual se adquirirá una placa de mejor calidad que la de las restantes calles y que esta se coloque el próximo 1º de Octubre día del Caudillo». Sobre el actual rótulo actual de la calle Castillo se evidencian las dimensiones de la antigua placa.

En los años inmediatos apenas se mueve el nombre de alguna que otra calle hasta que el alcalde Diego Casquete de Prado renombra o pone de una sola tirada nombre a 19 calles, lo que sucede en pleno 18 de junio de 1970. La mayoría de las vías nombradas no lo tenían por tratarse de meras callejas o pasajes de una a otra calle. En la declaración doctrinal se afirma que se pretende ser respetuoso «en lo posible con los «nombres vulgares» de algunas calles, es decir con sus nombres que le tradición les había dado. No se toca ni uno de los nombres surgidos del callejero de posguerra. Sin embargo estaba latente la protesta o el disgusto de parte de la población, como se demostraría en años no muy alejados de esta fecha.

Nuevos tiempos, vieja memoria

Ya en un pleno de 21 de diciembre de 1976, un entonces joven concejal propuso a sus compañeros la conveniencia de quitar de las calles algunos nombres que resultaban «extemporáneos». Literalmente se recoge lo siguiente:

«Intervino así mismo el teniente de alcalde D. A.M.M. que propuso se estudiara la conveniencia de suprimir algunas denominaciones de calles por entender que resultaban hoy extemporáneas, contestándole el señor alcalde, después de un muy amplio cambio de impresiones sobre este tema que dicha propuesta habría de ser objeto de un estudio detenido así como, en su caso, la iniciación del expediente reglamentario».

Resulta evidente que dos palabras resumen el pensamiento del proponente y la intención de su propuesta: «hoy extemporáneas.» Se consideraba ya demasiado lejos el momento que justificó el nombre de algunas calles. No creemos equivocarnos si deducimos que apuntaba a nombres concretos relacionados con la Guerra Civil que ilustraban el callejero sureño. Quien esto proponía no era ningún resentido ni derrotado de la guerra, ya que, además de formar parte de al menos dos plenos de la época franquista con categoría de teniente alcalde, es decir, de la confianza del titular de la alcaldía, formaría también parte de tres consistorios democráticos, precisamente en las filas del Partido Popular entre 1995 y 2007.

Ya conocemos la respuesta del alcalde dando de momento largas al asunto. Y he aquí que sería el propio alcalde, que seguía siendo el mismo desde 1960, quien en pleno de 29 de enero de 1979 informara

«sobre cierto malestar que se deja sentir en el vecindario o al menos en una parte de él, sobre el sostenimiento de la rotulación de la calle Capitán Navarrete cuya placa corresponde a la vía de la misma denominación y que por razones de todos conocidas no cuenta con la simpatía de buena parte del vecindario, entendiéndose que en orden a establecer una efectiva reconciliación convendría retirarla sin perjuicio de que oportunamente y de conformidad con el criterio que sostenga la Corporación con respecto al callejero que ha de revisarse ...se decida su futura denominación. El Ayuntamiento admitiendo en toda su integridad las razones aducidas por la presidencia, tras breve discusión, acuerda por unanimidad retirar el referido rótulo de la calle antes citada».

El alcalde recogía un estado de opinión en un tema sensible y de permanente actualidad a pesar de los más de cuarenta años transcurridos desde las jornadas luctuosas de 1936. Las «razones de todos conocidas» no eran otras que la memoria de las víctimas, que ahora podemos conceptualizar de forma general y para simplifi-

car como republicanas, ocasionadas en los momentos que siguieron a la toma de la población por la columna procedente de Fuente de Cantos, a la que se sumaron vecinos de aquella, que, a la hora de delatar, encarcelar y llevar al paredón, tuvieron más protagonismo que los que llegaban de fuera. No se retiraría la placa mencionada hasta la toma de un acuerdo posterior, cuando el sucesor del anterior alcalde aprovechó una numerosa petición de vecinos solicitando el nombre de una calle para un maestro que había ejercido muchos años en la localidad, vivido en la misma calle en cuestión y formado parte de consistorios inmediatos a la finalización de la Guerra Civil. Se rotuló la calle con el nombre de «Maestro don Jacinto», como sigue hasta el presente.

1 de abril de 1991: Cambio de nombre de once calles

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la contienda civil y atendiendo a las nuevas circunstancias políticas, se procede al cambio masivo de nombres de calles, sin más doctrina expresa, cosa que no podemos pasar por alto, que el texto siguiente:

«A propuesta de la Alcaldía, se aprueba por unanimidad de los ocho concejales presentes del CDS y del PSOE: se cambia el nombre de las calles «que volverán a su denominación primitiva:

Teniente Guillén por Calle Real

Generalísimo Franco por calle Castillo

Díaz Cardenal por Los Remedios

Chávez García por Enfermería

14 de septiembre por Los Barrancos

Alonso de Cárdenas por La China

Calvo Sotelo por La Iglesia

Jorge Manrique por Los Mártires

José Antonio Primo de Rivera por José Pérez Jiménez

Plaza Queipo de Llano por Plaza de la Iglesia

Onofre Domínguez por La Fragua.»

Fueron, pues, once titulares impuestos en los años inmediatos de la posguerra y eliminados ahora, de los que solo permanecerán hasta el presente los de Sánchez Miranda y Maya León. Evidentemente no se tocaron nombres como el de la calle Cristo de la Reja, porque, a estas alturas, ha debido perder la connotación histórica de Fiestas del Cristo de la Reja y de la Liberación, como se estuvieron llamando hasta los años setenta del siglo pasado. El mismo que suscribe este trabajo y fue consultado entonces, ignoraba que esta denominación hubiera surgido en el fragor de las consecuencias de la Guerra Civil en la localidad. Los otros dos de calle La China y calle La Fragua, supusieron dar paso a nombre populares, creo que con demasiada precipitación, pero ese es ya otro tema.

FUENTE: Archivo Municipal de Segura de León: Plenos 1924-1991.

BIBLIOGRAFÍA

CASQUETE HERNANDO, A. (1951): *Noticias de la villa de Segura de León*. Sevilla

ESPINOSA MAESTRE, F. (2003): *La columna de la muerte*. Barcelona

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A (1993): *Las poblaciones de la Baja Extremadura*. Badajoz

GARRAÍN VILLA, L. (2010): *Llerena. Sus calles, historia y personajes*. Badajoz

MARTÍNEZ DEL CAMPO L.G: «La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940» en Carmelo Romero y Alberto Sabio (eds.), *Universo de micromundos. Actas del VI Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, I. F. C., 2009, pp. 203-220.

OYOLA FABIÁN, A. (1994): *Segura de León. Monumentos e historia*. Fregenal de la Sierra.

OYOLA FABIÁN, A. (1996): *Devoción y Fiesta del Cristo de la Reja. De los franciscanos a las capeas*. Fregenal de la Sierra.

SÁNCHEZ COSTA, F.: «Los mapas de la memoria. Nombres de calles y polfticas de memoria en Barcelona y Madrid» en *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*. Número 9 (2009), leído en <http://hispanianova.rediris.es>

**EL INVENTARIO ECLESIAÍSTICO DE 1852 Y LA
EVOLUCIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO ARTÍSTICO**

Felipe Lorenzana de la Puente

Juan Manuel Valverde Bellido